



Universitat
de les Illes Balears

Departament
de Dret Privat



XLIII JORNADAS LATINO AMERICANAS DE DERECHO AERONÁUTICO Y ESPACIAL

Y

XII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO AERONÁUTICO

Palma de Mallorca, España, 16-18 de octubre de 2019

Organizados por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de las Islas Baleares y la Asociación Latino Americana de Derecho Aeronáutico y Espacial – ALADA

Con el auspicio de:

- Academia Argentina de Turismo.
- Universidad de Concepción (Chile)
- Universidad de Sassari (Cerdeña, Italia)
- Universidad Blas Pascal (Córdoba, Argentina)
- Universidad de Flores (Argentina)
- Universidad Externado de Colombia.
- Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina)
- Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España)
- Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (Bilbao, San Sebastián, España)
- Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga (España)
- Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares (España)
- Departamento de Derecho Privado de la Universidad de las Islas Baleares
- Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Cagliari (Cerdeña, Italia)
- Instituto de Derecho de la Navegación de la Universidad de Roma “La Sapienza” (Italia).
- Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial (Argentina)

- Centro de Investigación y Difusión Aeronáutico Espacial del Uruguay (CIDAE)
- Instituto Universitario de Derecho del Transporte de la Universidad Jaume I (Castellón, España)
- Aeropuertos Argentina 2000 S.A.
- Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares
- Fundación aeronáutica mallorquina (FAM)
- Clyde
- Europair
- Asociación profesional de controladores de tránsito aéreo de España (APROCTA)
- Colegio oficial de pilotos de la aviación comercial (COPAC)
- Colegio oficial de ingenieros aeronáuticos de España (COIAE)
- Eurocontrol
- Aena
- Airbus
- Volotea

SPONSORS



Aeropuertos **Argentina 2000**



DER2015-65424-C4-4-P



COMISIÓN ACADÉMICA

Presidentes:

Dr. Mario O. FOLCHI, Presidente de ALADA.

Prof. Leopoldo TULLIO, Presidente de la Sección Nacional Europea de ALADA.

Prof. Dra. María Jesús GUERRERO LEBRÓN.

Vicepresidente: Prof. Dra. Irene NADAL GÓMEZ.

Vocales:

Prof. Dra. María Victoria PETIT LAVALL

Prof. Dr. Juan Ignacio PEINADO

Dra. Marina DONATO

Prof. Marco Fabio MORSELLO

Prof. Dr. Alberto EMPARANZA

Prof. Dra. Mercedes ZUBIRI DE SALINAS

Prof. Michele COMENALE PINTO

Prof. Massimiliano PIRAS

Prof. Massimo DEIANA

Prof. Anna KONERT

COMISIÓN ORGANIZADORA.

Presidente: Prof. Dra. Irene NADAL GÓMEZ

Vocales:

Prof. Dra. Rosa ARROM

Sra. Paula BELMONTE

Prof. Dra. Belén AIGE MUT

Srta. Marta CABRERA RAMÍREZ

LUGAR: Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares, sito en La Rambla 10, Palma de Mallorca.

TEMARIO Y RELADORES.

TEMA I.- “INFRAESTRUCTURAS AEROPORTUARIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS”.

Moderador: Prof. Massimo DEIANA. Catedrático de Diritto della Navigazione en la Universidad de Cagliari, Cerdeña. Presidente dell’Autorità di sistema portuale del Mare di Sardegna

1.- “Los nuevos retos en la gestión de los aeropuertos”.

Relatores:

a) Sra. Gloria AVILA, Jefa de la División de Asesoría de Negocio Regulado y Contratación. Dirección de Asesoría Jurídica y Gestión Patrimonial de AENA.

b) Sr. Gustavo LUPETTI, Director de AA2000 S.A., Miembro Corporativo de ALADA.

2.- “El monopolio en los aeropuertos y la aviación general: un caso real ante la Comisión Europea”.

Relator: Sr. Piotr KASPRZYK, PhD., Plenipotenciario para normas de navegación aérea en la Agencia de Servicios de Navegación Aérea de Polonia.

3.- “La conectividad aérea en las Islas Baleares”.

Relator: Prof. Dr. José Manuel MARTIN OSANTE, Profesor Titular Derecho Mercantil UPV. Miembro Correspondiente de ALADA.

4.- “La Oficina de Hidroaviones del Mediterráneo”.

Relator: Sr. Manuel Mestre Barea, Teniente General del Ejercito del Aire

TEMA II.- PROYECTO DE CÓDIGO AERONÁUTICO LATINO AMERICANO.

Moderador: Dr. Mario O. FOLCHI (ALADA)

1.- “Relato general”.

Relatora: Dra. Marina DONATO, Secretaria General de ALADA.

2.- “La aviación civil internacional y el medio ambiente”

Relator: Dr. Ricardo TREVISI (Argentina)

3.- “La empresa aérea como explotador aeronáutico. Propuestas para una regulación”.

Relator: Dr. Maximiliano ESCOBAR SAAVEDRA (Chile)

4.- “Los contratos de utilización en el Proyecto”.

Relatora: Prof. Paula BRUSIN DE FERRER (Argentina)

TEMA III.- “AVIACIÓN Y TURISMO”.

Moderadora: .A determinar

1.- “Proyecto de convenio internacional sobre contrato de viajes”.

Relator: Prof. Orlando NATIELLO, Miembro Plenario de ALADA (Argentina)

2. “El nuevo tratamiento de los servicios de viajes vinculados en la legislación española y en la UE: especial referencia a las garantías en este tipo de servicios”

Relator: Prof. Dr. Luis Alberto MARCO ALCALÁ, Miembro Correspondiente de ALADA (España).

3.- “La nueva regulación de los viajes combinados en la normativa española”.

Relatora: Prof. Dra. Belén GONZÁLEZ, Prof. Titular de Derecho Mercantil Universidad de Málaga (España).

4.- “El turismo y el transporte aéreo en las islas”.

Relatora: Prof. Valentina CORONA, Miembro Correspondiente de ALADA (Italia).

TEMA IV. TEMAS MEDIOAMBIENTALES Y ESPACIALES EN EL SIGLO XXI.

Moderadora: Prof. Dra. María Jesús GUERRERO LEBRÓN, Catedrática de la Universidad Pablo de Olavide, España y Miembro Correspondiente de ALADA.

1.- “El aseguramiento en las actividades espaciales”.

Relatora: Prof. Dra. María José MORILLAS JARILLO, Catedrática de la Universidad Carlos III (España).

2.- “Gestión del tráfico aéreo en Europa y mejora de la eficiencia para la reducción de emisiones”.

Relator: Sr. Carlos CAVERO, Controlador aéreo, Presidente de APROCTA.

3.- “El Derecho aeronáutico a partir de septiembre de 2011”.

Relator: Prof. Armando BONADEO (Director del I.N.D.A.E. de la Argentina y Brigadier ® de la Fuerza Aérea Argentina).

TEMA V. “TEMAS DE RESPONSABILIDAD AERONÁUTICA” .

Moderador: Prof. Michele COMENALE PINTO, Miembro Correspondiente de ALADA y catedrático de la Universidad de Sassari, Italia.

1.- “Derechos y deberes de los pasajeros y la buena fe objetiva. El deber de mitigar los daños”.

Relator: Prof. Marco Fabio MORSELLO, Vicepresidente II de ALADA y Profesor de la Universidad de Sao Paulo (Brasil).

2.- “Tendencias jurisprudenciales en la aplicación del Convenio de Montreal de 1999 a 20 años de su firma en América Latina”.

Relator: Prof. Manuel SARMIENTO GARCÍA, Miembro Plenario de ALADA y Profesor de la Universidad Externado de Colombia (Colombia).

3. “Tendencias jurisprudenciales en la aplicación del Convenio de Montreal de 1999 a 20 años de su firma en Europa”.

Relator: Pof. Alessandro ZAMPONE, Miembro Correspondiente de ALADA y Profesor de la Universidad “La Sapienza” de Roma (Italia).

4.- “Avances y retrocesos en el derecho del consumidor en el Transporte aéreo”.

Relator: Dr. Miguel MENA RAMÍREZ, Miembro Plenario y Presidente de la Sección Nacional Peruana de ALADA (Perú).

TEMA VI. “DERECHOS DE LOS PASAJEROS EN LA UNIÓN EUROPEA”.

Moderador: Sr. Jesús CUARTERO SAIZ, Jefe del Departamento de Protección y Defensa de los Derechos de los Consumidores y Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de las Islas Baleares.

1.- “Las cláusulas abusivas y los derechos del pasajero”.

Relatora: Prof. Dra. María Victoria PETIT LAVALL, Catedrática de la Universidad de Castellón, España y Miembro Correspondiente de ALADA

2.- “Supuestos de exención de la responsabilidad para las compañías aéreas a la luz del Reglamento 261 y el Convenio de Montreal”.

Relatores: Sr. Enrique NAVARRO y Sr. Diego OLMEDO, Socios de Clyde y & Co. LLP.

3.-“Problemas sobre la aplicación del Reglamento 261 a la aviación ejecutiva y vuelos charter”.

Relatora: Sra. Dolores MONTILLA, Representante de Europair.

4.-“Los contratos de seguro inteligentes para retrasos de vuelos”.

Relator: Prof. Carlos TUR FAÚNDEZ, Abogado del ICAIB. Experto en Smart Contracts.

TEMA VII. “TEMAS Y RETOS DEL FUTURO DE LA AVIACIÓN”.

Moderadora: Sra. Estefanía MATESANZ ROMERO, Decana del Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España.

1.-“Los retos de las aerolíneas europeas en los próximos años”.

Relator: Sr. Gerard VENDRELL, Chief Legal Officer, Volotea.

2.- “Condiciones de competencia en el mercado de fabricación aérea”.

Relator: Prof. Dr. Juan Ignacio PEINADO GRACIA, Miembro Correspondiente de ALADA y Catedrático de la Universidad de Málaga (España)

3.- “Problemas legales en el control del tránsito aéreo de aeronaves pilotadas a distancia”. “Legal issues on UAV’s air traffic control”.

Relator: Sr. Federico FRANCHINA, Asesor legal de Eurocontrol.

4.- “El comandante como máxima autoridad de la aeronave en materia de pasajeros indisciplinados”.

Relator: Sr. Javier RECARTE, Piloto de Transporte de línea aérea, Abogado y Colegiado del COPAC (España).

5.- “Visión reulatoria y legal de Airbus respecto de los futuros proyectos de aeronaves”. Airbus regulatory and legal vision regarding future aircraft projects.

Relatores: Sr. Vincent BERTRAND y Sr. Jaime GARCÍA NIETO, Representantes de Airbus.

CONFERENCIA DE CLAUSURA a cargo del Secretario General de UNIDROIT, Dr. Ignacio TIRADO, Catedrático de Derecho Mercantil, sobre “Protocolo aeronáutico y evolución del Convenio de Ciudad del Cabo”.

PROGRAMA TENTATIVO

Miércoles 16-10-19: 09:00 – 14:00.

9:00 – 9:30 – Acreditaciones.

9:30 – 10:00:

Solemne Sesión de Apertura.

Asamblea de ALADA.

10.15 – 11.30:

Primera Sesión de Trabajo.

11.30 – 11.45: Coffee-break.

11.45 – 14.00:

Segunda Sesión de Trabajo.

Jueves 17-10-19: 09.00 – 14.00.

09.00 – 11.00:

Tercera Sesión de Trabajo.

11.00 – 11.15: Coffee-break ofrecido por APROCTA.

11.15 - 14.00:

Cuarta Sesión de Trabajo.

20.30: Cena en el Real Club Náutico de Palma de Mallorca, ofrecida por AA2000 S.A. (Argentina)

Viernes 18-10-19: 09.00 – 14.00.

09.00 – 11.00:

Quinta Sesión de Trabajo.

11.00 – 11.15: Coffee-break ofrecido por COIAE.

11.15 – 13.30:

Sexta Sesión de Trabajo.

13.30: Conferencia de clausura a cargo del Secretario General de UNIDROIT, Dr. Ignacio Tirado, Catedrático de Derecho Mercantil, sobre “Protocolo aeronáutico y evolución del Convenio de Ciudad del Cabo”.

14.00: Sesión Solemne de Clausura.

14.15: Cóctel de despedida en el Casal Balaguer de Palma, ofrecido por VOLOTEA.

LLAMADA A COMUNICACIONES.

Las XLIII Jornadas y el XII Congreso hacen un llamado a contribuciones científicas, las que deberán anunciarse sobre temas de los Paneles antes del 30 de junio de 2019 y presentarse no más tarde del 20 de septiembre de 2019.

Se recomienda una extensión máxima de 20 páginas en A4 y Formato Arial, tamaño 11, interlineado 1,5.

No se admitirán comunicaciones con extensión superior a 30 páginas.

Tanto el anuncio como la presentación definitiva deberán enviarse haciendo constar en el asunto “Comunicación”, y primer apellido del comunicante a la siguiente dirección:

Alada2019@uib.es

INFORMACION GENERAL

Las Jornadas y Congreso y la Asamblea de ALADA se realizarán en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares, La Rambla 10, Palma (Baleares), España.

Para cualquier duda relacionada con la organización del Congreso puede dirigirse a Alada2019@uib.es

Toda la información del congreso puede verse en la página <https://alada2019.uib.es/>

HOTELERIA.

La Comisión Organizadora ha obtenido un descuento especial para los participantes sobre las tarifas ofrecidas en el Hotel Barceló Illetas Albatros, sito en el Hotel Barceló Illetas Albatros, sito en Passeig Illetes, 15, 07181 Illetes, Baleares. Este descuento estará disponible para reservas que comprendan desde el lunes 14 al domingo 20 de octubre de 2019.

Para obtener dicho descuento deberán entrar en la página web del hotel:

<https://www.barcelo.com/es/barcelo-hotels/hoteles/espana/islas-baleares/mallorca/barcelo-illetas-albatros/>

Al concretar la reserva debe introducirse el código promocional "UIB".

Habrá traslado disponible todas las mañanas hasta la sede de las Jornadas y Congreso y para la cena del jueves.

No hay una tarifa fija para el precio de la habitación, sino que el Código ofrece un descuento sobre la tarifa prevista en función del tipo de habitación elegida y de otras condiciones de la tarifa, como la antelación con que se hace la reserva, si se permiten cambios y si es una tarifa con prepago. Toda la información y posibilidades aparecerán en la página web del Hotel, al consultar las fechas para la reserva con la introducción del Código.

Hay que recordar que esas fechas todavía son de alta ocupación en Baleares y especialmente en Palma, por lo que se ruega a los Congresistas que hagan sus reservas con antelación, con el fin de evitar problemas con las mismas y si quieren evitar que las habitaciones disponibles tengan precios muy elevados.

Cuotas de inscripción.

a) Miembros de ALADA y del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación Comercial (con acreditación por escrito):

Participante: u\$s 150 (135 €). Acompañante: u\$s 100 (90 €).

b) Otros participantes: u\$s 250 (225 €). Acompañantes: u\$s 150 (135 €).

c) Hay una cuota especial para miembros de entidades **SPONSORS** (UIB, Colegiado del ICAIB, COIAE, APROCTA). Consultar formulario de inscripción.

Todas las inscripciones deberán formalizarse:

a) Inscripción general para Miembros de ALADA y otros a través del formulario previsto en la página web del Congreso <https://alada2019.uib.es/Inscripcion/>:

En caso de hacerse a través de Telefax debe rellenarse el formulario y enviarse a la Secretaria Administrativa de ALADA, Srta. Marta Cabrera. - Arroyo 950, 6o.piso "A". 1007 Buenos Aires, Argentina. Telefaxes: (54-11) 4394-9430 y 4327-0611. Email: aladasec@gmail.com

b) Inscripción de miembros de entidades **SPONSORS**, se harán a través del formulario específico previsto en la página web del Congreso: <https://alada2019.uib.es/Inscripcion/>
